



PROPUESTA DE RESOLUCION

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 10 de septiembre, del Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la UZ, por la que se convocan cinco becas de apoyo en tareas de gestión y servicio para el mantenimiento y desarrollo de PROYECTOS DE TI en el SICUZ, la Comisión de valoración ha acordado:

1. Admitir todas las solicitudes y proceder a su valoración de acuerdo con los criterios publicados en el anexo de la convocatoria.
2. La publicación en la página <https://sicuz.unizar.es/becas> y en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación.

1	Vlad Teletin	15.24
2	Samuel Salvatella Pérez	12.76
3	David Márquez Calavia	12.26
4	José Ignacio Hernández Gracia	11.98

La comisión decide conceder la beca a:

Vlad Teletin en el área de Sistemas
Samuel Salvatella Pérez en el área de Aplicaciones
David Márquez Calavia en el área de Aplicaciones
José Ignacio Hernández Gracia en el área de Usuarios

Y Declarar desierta una beca por falta de candidatos.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria.

Contra esta resolución podrán presentarse alegaciones, que deberán estar dirigidas al Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación y presentadas en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en el registro electrónico (sede.unizar.es) o por cualquier de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la ley 39/2015 por el Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Fernando Tricas García.
Por delegación del Rector de fecha 12 de julio de 2018.

Zaragoza a fecha de firma.

CSV: 9848a8f7683cb93f75d45687598bd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Fernando Tricas Garcia	Vicerrector Tecnologías de la Información y la Comunicación	01/10/2018 13:31	